

Resolución 34/2024
ARGENTINO INFANTIL FEMENINO
Disciplina Hockey sobre Patines

Visto:

- El Reglamento Campeonatos Nacionales de Clubes (CNTHsP)
- El Calendario Nacional 2024, siendo San Juan sede organizadora del Campeonato Argentino Juvenil Masculino, del 15 al 20 de Julio

Y Considerando:

- Acta del CNTHsP Nro. 06/2023 – relevamiento e informe de scoring (parámetros referidos a pista de juego, camarines, núcleo sanitario, aforo, streaming, entre otros)
- Nota presentada por el Club Centro Valenciano
- Tabla de posiciones Torneo oficial FSP año 2023

Por ello:

El Consejo Directivo de la Federación Sanjuanina de Patín
Resuelve

ARTICULO 1º: Otorgar al Club Centro Valenciano la organización del Campeonato Argentino Infantil Femenino , a llevarse a cabo en nuestra Provincia, del 15 al 20 de Julio del corriente año.

ARTICULO 2º: Otorgar al Club Centro Valenciano el aporte del 50% del arancel de inscripciones que se recibe del CNTHSP

ARTICULO 3º: Comunicar lo dispuesto, por los medios establecidos en el Artículo 119º del Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín.

San Juan, 11 de Abril de 2024.-



Rubén Sillero



Nancy Herrera
Presidenta FSP

